

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNANDINA S.A. TENSA**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de Abril de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle El Paraíso y Av. Manuel Córdova Galarza km 6 ½, se reúnen los accionistas de la compañía Tecandina S.A.

Preside inicialmente la sesión el señor Sergio Mauricio Bravo Valdés, Subgerente de la Compañía, y actúa inicialmente como Secretaria la Gerente General señora Ana María Lazo. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Karla Alejandra Villacís Echeverría en calidad de Presidenta Ad Hoc de esta Junta y la señorita María Pía Rivadeneira en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, preside la sesión la señora Karla Alejandra Villacís Echeverría en calidad de Presidenta Ad Hoc, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita María Pía Rivadeneira.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2015;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016;
8. Aprobación del presupuesto.
9. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el

empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;

Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario suplente de la compañía, Sra. Maritza Tello, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;

Por Secretaría se solicita a la señorita Johanna Daqui, Jefe de Contabilidad, que de lectura de las principales cifras del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la señorita Johanna Daqui, Jefe de Contabilidad, quien explica a los señores accionistas todos los rubros que constituyen el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, e informa sobre detalles de la situación financiera de la compañía. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;

Por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Gerente General, señora Ana María Lazo Llaque, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2015;

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe presentado por los auditores externos, Ernst & Young, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016;

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se elija al Ing. Patricio Álvarez como Comisario Principal y a la señora Maritza del Rosario Tello Lopez como Comisario Suplente por el correspondiente período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Presidencia informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2016, por lo que propone y eleva a moción se reelija a la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Aprobación del Presupuesto.

Presidencia deja constancia que el presupuesto ha sido previamente puesto a disposición de los presente y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe el presupuesto del año 2016, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

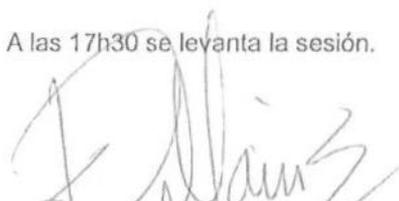
9. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

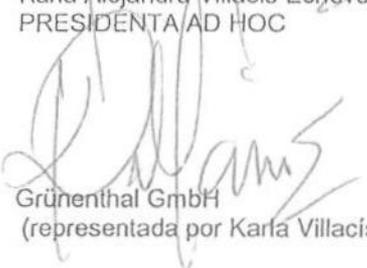
Sin haber más puntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por la Presidenta Ad Hoc y

Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 17h30 se levanta la sesión.



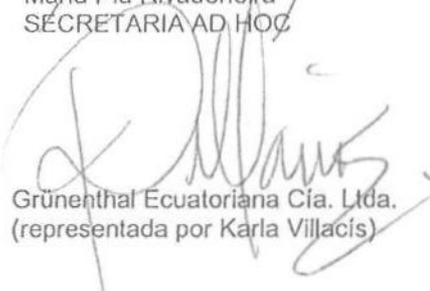
Karla Alejandra Villacis Echeverría
PRESIDENTA AD HOC



Grüenthal GmbH
(representada por Karla Villacis)



María Pía Rivadeneira
SECRETARIA AD HOC

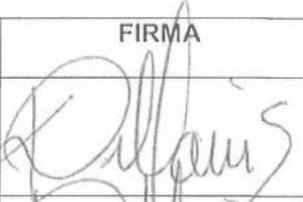
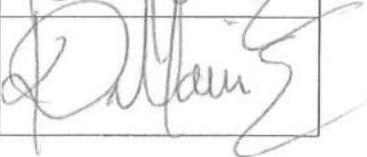


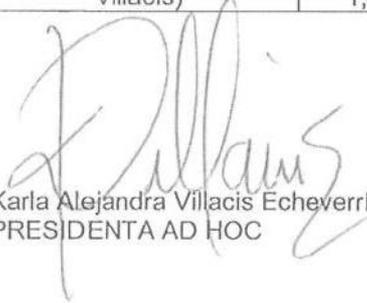
Grüenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.
(representada por Karla Villacis)

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNANDINA S.A.**

Quito, 28 de Abril de 2016

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle El Paraíso y Av. Manuel Córdova Galarza km 6 ½, se reúnen los accionistas de la compañía Tecnandina S.A.:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Grünenthal GmbH (representada por Karla Villacís)	15'360.190 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	15'360.190	
Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. (representada por Karla Villacís)	403.367 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	403.367	


Karla Alejandra Villacís Echeverría
PRESIDENTA AD HOC


María Pía Rivadeneira
SECRETARIA AD HOC

Aachen, Abril 15, 2016

Señora
Ana María Lazo Llaque
Gerente General
Tecnandina S.A. Tensa
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nota comunicamos a usted que hemos designado a la señora:

Karla Alejandra Villacis Echeverría

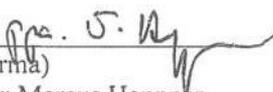
para que nos represente en la Junta General de Accionistas de Tecnandina S.A. Tensa, a celebrarse el día 28 de Abril de 2016. Poseemos 15'360.190 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

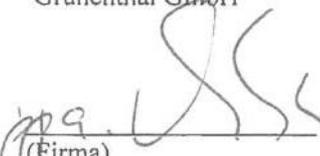
Declaro que me encuentro legal y estatutariamente facultado para otorgar el presente poder.

Muy atentamente,

Grünenthal GmbH

Grünenthal GmbH


(Firma)
Por: Marcus Heppner
Cargo:


(Firma)
Por: Dr. Daniela Maruhn
Cargo:

Vorsitzender des Aufsichtsrates:
Dr. Wilhelm Moll LL.M.

Geschäftsführer:
Prof. Dr. Eric-Paul Pâques (Vorsitzender)
Sascha Becker
Dott. Alberto Grua
Dr. Klaus-Dieter Langner

Sitz der Gesellschaft:
Aachen

Registergericht:
Amtsgericht Aachen
HRB Nr. 3546

USt.-ID (VAT): DE121737755
St.-Nr. 201/5937/2986

Bankverbindungen:
Sparkasse Aachen | BLZ 390 500 00
Kto 181 80 04 | BIC AACSD33
IBAN DE20 3905 0000 0001 8180 04

HSBC Trinkaus | BLZ 300 308 80
Kto 100 800 02 | BIC TUBDDE33
IBAN DE15 3003 0880 0010 0800 02



Lieferanschrift:
Zieglerstraße 6 | 52078 Aachen
Tel. +49 (0)241 569-0
Fax +49 (0)241 569-1502

Korrespondenz:
Grünenthal GmbH | 52099 Aachen
Deutschland | www.grunenthal.com

Quito, Abril 15 de 2016

Señora
Ana María Lazo Llaque
Gerente General
Tecnandina S.A. Tensa
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nota comunicamos a usted que hemos designado a la señora:

Karla Alejandra Villacis Echeverría

para que nos represente en la Junta General de Accionistas de Tecnandina S.A. Tensa, a celebrarse el día 28 de Abril de 2016. Poseemos 403.367 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Declaro que me encuentro legal y estatutariamente facultado para otorgar el presente poder.

Muy atentamente,

Grünenthal Ecuatoriana Cia Ltda



(Firma)

Por: Guillermo Menendez
Cargo: Gerente General